

**UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA**

**ANTONIO NARRO**



**MANUAL GENERAL DE  
ORGANIZACION**

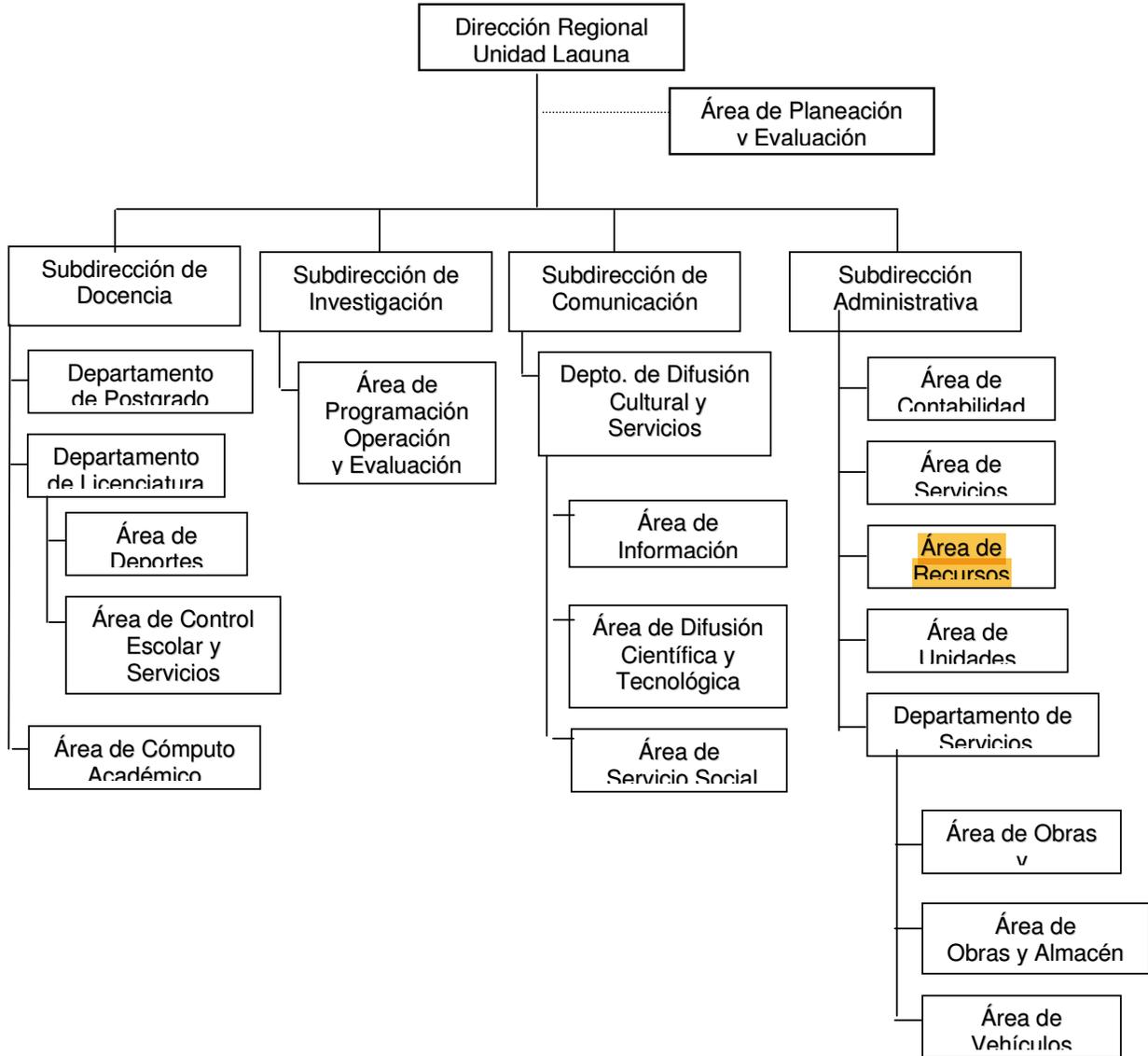
**BUENA VISTA, SALTILLO, COAHUILA, MEXICO**

**DICIEMBRE DE 1995**



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

## Unidad Regional Laguna



## **Encargado del Área de Recursos Humanos, U.L.**

### **Función General**

Ejecutar las acciones correspondientes para la contratación, capacitación, promoción y remoción del personal conforme a las disposiciones legales vigentes, así como supervisar la administración y cumplimiento del contrato colectivo de trabajo, y administrar los servicios de vigilancia de la Unidad Regional.

### **Autoridad Jerárquica Superior**

Subdirector Administrativo en la Unidad Regional

### **Personal Subordinado**

Personal del Área

### **Funciones Específicas**

- Vigilar que se cumplan las disposiciones del contrato colectivo de trabajo, en lo referente a salarios, prestaciones, y formas de trabajo para el personal que labora en la Unidad Regional.
- **Organizar y controlar nóminas y expedientes del personal académico y administrativo de la Unidad Regional.**
- Gestionar las solicitudes pertinentes de altas y bajas, cambios, permisos económicos y otros que competen al área, de acuerdo al contrato colectivo de trabajo y en coordinación con la Dirección Regional y la Secretaría General.
- Proponer a las instancias correspondientes, modificaciones o cambios en las políticas a seguir en materia de reclutamiento, selección, contratación, capacitación, promoción, control y registro de personal.
- Integrar de acuerdo a las disposiciones legales establecidas lo concerniente a liquidaciones y finiquitos del personal de la Unidad Regional.
- Realizar en coordinación con los órganos correspondientes estudios para la evaluación de puestos en la Unidad Regional.
- Programar, organizar y supervisar los programas de capacitación y desarrollo del personal Administrativo de la Unidad Regional.
- Organizar y supervisar los servicios de vigilancia, mensajería y otros que se realicen en la Unidad Regional.
- Formular el presupuesto anual del área a su cargo, y supervisar el correcto ejercicio de los recursos asignados.
- Cumplir y velar por el cumplimiento de las disposiciones y normatividad general y particular que corresponden a su área de competencia.

- Organizar y supervisar la realización de las funciones y responsabilidades del personal a su cargo.
- Responsabilizarse del resguardo de los bienes universitarios, muebles e inmuebles, asignados a la entidad orgánica a su cargo.
- Evaluar periódicamente el desempeño del personal del área, y proponer ante la instancia correspondiente, la aplicación de las sanciones correspondientes a aquellos que incumplan sus responsabilidades
- Proponer ante las instancias correspondientes el otorgamiento de reconocimientos y otros estímulos para el personal de la entidad a su cargo que muestre un alto grado de responsabilidad y eficiencia en el cumplimiento de sus responsabilidades